

Sres.**Dirección Nacional de Vialidad****At. Cdor. Federico Eslava****Córdoba.**

Ref. Solicitud Factibilidad Cruce Rutas Nacionales
"Gasoducto La Carlota-Tío Pujio" - Provincia de
Córdoba

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de apoderada de ENARSA, en el marco de la Obra Constructiva de referencia, la cual será efectuada por mi mandante, a efectos de solicitar a esa repartición tenga a bien expedirse respecto de la factibilidad de ejecución o no objeción en el cruce de las rutas nacionales abajo destacadas.

El presente requerimiento se realiza en atención a solicitud que nos fuera realizada por la Secretaría de Ambiente de Córdoba para poder dar continuidad a la revisión y aprobación del estudio de impacto ambiental del "Gasoducto La Carlota – Tío Pujio".

Al efecto, hacemos saber a vuestra repartición que el presente proyecto constructivo, tiene por objeto ampliar la capacidad de transporte de 16 MMm³/d. (MM=millones) construyendo un gasoducto de 122.53 km de cañería Ø36", desde la Planta compresora La Carlota donde se instalará una nueva trampa de Scraper para la cañería de Ø36", hasta la nueva trampa de Scraper en Tío Pujio, en la provincia de Córdoba. Esto permitirá incorporar gas desde el sistema centro oeste al sistema norte operado por Transportadora de Gas del Norte S.A. (TGN).

Asimismo, destacamos que este proyecto es estratégico para promover el desarrollo, crecimiento de la producción y abastecimiento de gas natural en la República Argentina, al tiempo que contribuye a asegurar el suministro de energía y garantizar el abastecimiento interno en los términos de las Leyes Nros. 17.319, 24.076 y 26.741, cuya concesión, contratación, construcción, operación y mantenimiento fue encomendado a esta compañía conforme mandan los artículos 1° a 4° del Decreto de Necesidad y Urgencia. N° 67/2022.

Seguidamente, se detalla la ubicación de la traza y rutas a cruzar

Ubicación estimada de la traza:

Obra	Inicio		Fin		Recorrido (m)
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	
Gasoducto Ø 36"	33°19'22.82"S	63°33'35.71"O	32°17'27.85"S	63°17'7.84"O	122.530

Los cruces por realizar son los siguientes:

- Ruta nacional N° 9
- Ruta nacional N° 158.

Por último, acompañamos a la presente el KMZ de la traza.

A la espera de una respuesta favorable de su parte, sin otro particular, lo saludo a Ud. muy atentamente,



Lic. Dolores Carniglia

Gerente de Ambiente y Relaciones Comunitarias – Energía Argentina S.A